



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 209

27 de diciembre de 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El Suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 209

27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
798987	HERNANDO ZAPATA DIAZ	12.093.940	AK 14 70 27	AAA0085PNCN	400100008196572	20/09/2021	\$ 2.637.020,38	Beneficio Local AC 523 DE 2013	REF. Expediente 798987 CDA 54510/15 Predio AK 14 70 27 Chip AAA0085PNCN Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Respetado Señor. Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito Judicial: <table><tr><th>NUMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008196572</td><td>20-sep-21</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$ 2.637.020,38</td></tr></table> Lo anterior, es el producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado a nombre del señor HERNANDO ZAPATA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12093940. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008196572	20-sep-21	BANCO DAVIVIENDA	\$ 2.637.020,38
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008196572	20-sep-21	BANCO DAVIVIENDA	\$ 2.637.020,38														

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 209

27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
798987	HERNANDO ZAPATA DIAZ	12.093.940	AK 14 70 27	AAA0085PNCN	400100008159506	20/08/2021	\$ 1.089.222,31	Beneficio Local AC 523 DE 2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 798987 Proceso Coactivo: 54510/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Predio: AK 14 70 27 CHIP: AAA0085PNCN Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008159506</td><td>20/08/2021</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$ 1.089.222,31</td></tr><tr><td>400100008233709</td><td>21/10/2021</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$ 1.246.491,31</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado, en caso de no asistir personalmente.1 Cordialmente,  Vicky Alexandra Hernandez Cubides Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008159506	20/08/2021	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.089.222,31	400100008233709	21/10/2021	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.246.491,31
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR																		
400100008159506	20/08/2021	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.089.222,31																		
400100008233709	21/10/2021	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.246.491,31																		
798987	HERNANDO ZAPATA DIAZ	12.093.940	AK 14 70 27	AAA0085PNCN	400100008233709	21/10/2021	\$ 1.246.491,31	Beneficio Local AC 523 DE 2013													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 209
27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
748926	JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ	19.365.784	TV 14 50 41 SUR	AAA0013JZLW	400100005104710	06/08/2015	\$ 983.856,22	Beneficio Local AC 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXP 748926 Expediente 748926 CDA 1803/11 Predio TV 14 50 41 SUR Chip AAA0013JZLW Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005 Respetado Señor Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito Judicial. <table><tr><th>NUMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100005104710</td><td>6-ago-15</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$ 983.856,22</td></tr><tr><td>400100005088770</td><td>30-jul-15</td><td>CITIBANK</td><td>\$ 992.000,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del contribuyente el señor JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19365784, del anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 24-11-2023 04:19:50 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100005104710	6-ago-15	BANCO DAVIVIENDA	\$ 983.856,22	400100005088770	30-jul-15	CITIBANK	\$ 992.000,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR																		
400100005104710	6-ago-15	BANCO DAVIVIENDA	\$ 983.856,22																		
400100005088770	30-jul-15	CITIBANK	\$ 992.000,00																		
748926	JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ	19.365.784	TV 14 50 41 SUR	AAA0013JZLW	400100005088770	30/07/2015	\$ 992.000,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 209

27 de diciembre de 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 27 de diciembre de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILHERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 27 de diciembre de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILHERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LI-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

